



**Peat Marwick
Auditores & Consultores**

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 2290 697
2290 698
2290 699
Fax: (593-4) 2288 774
E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD.:

Hemos efectuado la auditoría de los balances generales adjuntos de INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2001 y 2000, y de los estados conexos de utilidades, de fondos de capital y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. - SUCURSAL ECUADOR. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1(c), la Sucursal prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2001 y 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(Continúa)



KPMG Peat Marwick C. Ltda.
Firma Miembro de KPMG Internacional,
una Asociación Suiza

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación, la Sucursal ha obtenido la correspondiente certificación de los auditores externos relacionada con el reembolso de los costos y gastos a la casa matriz u oficinas en el exterior por los servicios de inspección en origen. Debido a que hasta la presente fecha el Servicio de Rentas Internas no ha reglamentado y/o emitido disposición alguna en relación al tipo de informe y/o contenido de la certificación de los auditores independientes antes mencionada, el informe de certificación obtenido por la Sucursal podría no cumplir con todos los requisitos que eventualmente podrían ser exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

KPMG Peat Zarwick

SC-RNAE 069

Febrero 25 del 2002

P. de Arteaga
Ing. Patricia de Arteaga, Socia
Reg. N° 14571

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD.,
SUCURSAL ECUADOR
(Guayaquil - Ecuador)

Balances Generales

31 de diciembre del 2001 y 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>Pasivos y Fondos de Capital</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Activos circulantes:					
Efectivo en caja y bancos	US\$ 152,050	286,840	Pasivos circulantes:	US\$ 8,517	8,936
Inversiones a corto plazo (nota 11)	42,475	40,599	Cuentas por pagar proveedores	311,244	693,348
Cuentas por cobrar comerciales, neto de estimación para cuentas por cobrar dudosas de US\$40,110 en 2001 y US\$10,110 en 2000 (nota 3)	634,854	665,034	Cuentas por pagar compañías relacionadas (nota 4)	12,430	19,998
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 4)	7,191	329,834	Impuesto a la renta por pagar (nota 8)		
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados		734	Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 9)	264,339	324,170
Otras cuentas por cobrar	9,871	4,361	Total pasivos circulantes y total pasivos	596,530	1,046,452
Gastos pagados por anticipado	14,113	4,952	Fondos de capital:		
Total activos circulantes	US\$ 860,554	1,332,354	Capital asignado	2,366	2,366
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto de estimación para posibles pérdidas de US\$52,500 (nota 5)	68,048	-	Capital adicional (nota 2)	48,722	48,722
Mobiliario y equipos de oficina (nota 6)	419,185	337,090	Disponible	457,923	364,951
Menos depreciación acumulada	267,109	227,498	Total fondos de capital	509,011	416,049
Mobiliario y equipos de oficina, neto	152,076	109,592	Compromisos y contingencias (notas 11 y 12)		
Otros activos y gastos diferidos, neto de amortización acumulada por US\$7,219 en 2001 y US\$5,548 en 2000 (nota 7)	24,863	20,555			
	US\$ 1,105,541	1,462,501			
				US\$ 1,105,541	1,462,501

Patricia Estrada

Sra. Patricia Estrada
Gerente General



Ing. Edison Erazo
Gerente Financiero

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR**

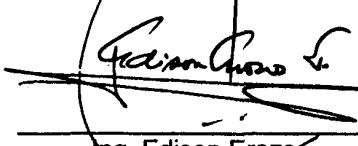
Estados de Utilidades

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ingresos:			
Ingresos por inspecciones en origen (nota 1-i)	US\$	5,484,245	4,454,787
Ingresos por aforo físico en destino (nota 1-i)		1,220,123	1,406,235
Ingresos por inspecciones en destino (nota 1-i)		34,838	74,909
Ingresos por inspecciones comerciales		8,267	15,426
Intereses ganados		8,756	12,634
Ganancia en cambio, neta (nota 2)			59,905
Otros ingresos		<u>41,746</u>	<u>17,639</u>
		<u>6,797,975</u>	<u>6,041,535</u>
Costos y gastos:			
Remuneraciones y beneficios del personal		439,346	275,018
Gastos de operación (nota 4)		5,962,750	5,147,019
Comunicaciones		155,060	261,661
Depreciaciones (nota 6)		39,611	27,484
Amortizaciones (nota 7)		1,671	1,054
Impuestos y contribuciones		2,477	1,232
Resultado por exposición a la inflación (nota 2)			29,742
Otros		<u>6,263</u>	<u>11,357</u>
		<u>6,607,178</u>	<u>5,754,567</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		190,797	286,968
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 9)		<u>40,079</u>	<u>37,632</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		150,718	249,336
Impuesto a la circulación de capitales			54,182
Impuesto a la renta		<u>56,778</u>	<u>53,313</u>
Total impuestos (nota 8)		<u>56,778</u>	<u>107,495</u>
Utilidad neta	US\$	<u>93,940</u>	<u>141,841</u>


Sra. Patricia Estrada
 Gerente General


Ing. Edison Erazo
 Gerente Financiero

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Estados de Fondos de Capital

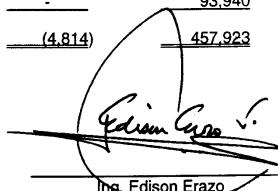
Años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

			Capital Adicional			Total fondos de capital
	Capital asignado		Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Disponible	
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron previamente reportados	US\$ 3,029		41,413	-	166,590	211,032
Ajuste por la variación acumulada al 31 de diciembre de 1999 entre el índice de devaluación y el índice de inflación (nota 2)	-		11,460	(4,814)	56,530	63,176
Saldos al inicio del año reestructurados	3,029		52,873	(4,814)	223,120	274,208
Aumento (disminución) por devaluación (nota 2)	(663)		663	-	-	-
Utilidad neta	-		-	-	141,841	141,841
Saldos al 31 de diciembre del 2000	2,366		53,536	(4,814)	364,961	416,049
Ajuste de provisiones correspondientes al año 2000	-		-	-	(978)	(978)
Utilidad neta	-		-	-	93,940	93,940
Saldos al 31 de diciembre del 2001	US\$ 2,366		53,536	(4,814)	457,923	509,011



Sra. Patricia Letrada
Gerente General



Edison Erazo ✓
Ing. Edison Erazo
Gerente Financiero

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR**

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 10):		
Utilidad neta	US\$ 93,940	141,841
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Estimación para cuentas por cobrar comerciales dudosas	30,000	6,739
Depreciaciones y amortizaciones	41,282	28,538
Estimación para posibles pérdidas en cuentas por cobrar a largo plazo	52,500	-
Ajuste de provisiones correspondientes al año 2000	(978)	-
Ganancia en cambio, neta	-	(59,905)
Resultado por exposición a la inflación	-	29,742
Disminución (aumento) en:		
Cuentas por cobrar comerciales	180	(242,123)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	322,643	(2,674)
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	734	(594)
Otras cuentas por cobrar	(5,510)	(2,041)
Gastos pagados por anticipado	(9,161)	(425)
Cuentas por cobrar a largo plazo	(120,548)	
Otros activos y gastos diferidos	(5,979)	(700)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar proveedores	(419)	3,315
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(382,104)	(87,216)
Impuesto a la renta por pagar	(7,568)	6,218
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(59,831)	172,181
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(50,819)</u>	<u>(7,104)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones a corto plazo	(1,876)	(6,049)
Pagos por compra de mobiliario y equipos de oficina	<u>(82,095)</u>	<u>(1,133)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(83,971)</u>	<u>(7,182)</u>
Efecto de la variación de las tasas de cambio sobre el efectivo		
Disminución neta del efectivo	<u>(134,790)</u>	<u>(23,272)</u>
Efectivo al inicio del año	<u>286,840</u>	<u>310,112</u>
Efectivo al final del año	<u>152,050</u>	<u>286,840</u>
	US\$	

Sra. Patricia Estrada
Gerente General

Edison Eraze
Gerente Financiero

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2001 y 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio

Intertek Testing Services International Ltd. - Sucursal Ecuador obtuvo el correspondiente permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de Superintendencia de Compañías Nº 94-1-1-1-2866 del 28 de octubre de 1994 bajo el nombre de Inchcape Testing Services; cambiando esta denominación social a la actual en abril de 1997 con Resolución Nº 97-1-1-1095 de la Superintendencia de Compañías.

Las operaciones de la Sucursal consisten principalmente en la prestación de servicios especializados de inspección, verificación y aforo y control y certificación de las importaciones del Ecuador. Los servicios de inspección, verificación y aforo en origen o procedencia se regían mediante contrato suscrito con el Estado Ecuatoriano de plazo prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2001; prórroga que estaba condicionada a la terminación del proceso de concesión que la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) se encontraba ejecutando. El 20 de diciembre del 2001 mediante Resolución No. 19-2001-R6, el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana resolvió calificar a Intertek Testing Services International Ltd. Sucursal Ecuador para la prestación de servicios de verificación en origen de mercancías importadas al país, toda vez que cumplió con los requisitos establecidos en la sección IV de la Resolución No. 14-2001-R1 "Requisitos para la calificación y autorización del servicio" de fecha 12 de octubre del 2001; dicha autorización rige a partir del 1 de enero del 2002 por un plazo inicial no menor a 2 años.

En relación a la prestación de servicios de aforo físico en destino, la Sucursal mantiene un contrato con plazo prorrogado desde el 4 de junio de 1998 hasta la fecha en que se suscriban los contratos definitivos con las compañías que intervinieron en el concurso público, y entre las cuales se encuentra la Sucursal. Hasta la fecha de este informe las autoridades aduaneras no han seleccionado a las compañías con las cuales se suscribirán los contratos definitivos.

(b) Entorno Económico

El 9 de enero del 2000, en circunstancias en que el país atravesaba por una profunda crisis económica, el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 a US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional y la respectiva ley "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Registro Oficial del 13 de marzo del 2000. Mediante esta ley se prohibió la emisión de billetes sucre, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucre en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 a US\$1.

Con la adopción del esquema monetario de dolarización, la inversión del sector privado en la construcción del nuevo oleoducto de crudos pesados, la recuperación del precio internacional del petróleo y la asistencia del Fondo Monetario Internacional, entre otros factores, la economía ecuatoriana ha experimentado estabilidad, logrando en el 2001 un importante crecimiento del producto interno bruto y desaceleración de la inflación. Sin embargo, hasta que se implanten las reformas estructurales necesarias para mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía, se recupere la confianza de

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

los inversionistas ecuatorianos y extranjeros a través de eficacia en el manejo fiscal, seguridad jurídica, la consolidación del sistema financiero nacional y se adopten políticas para impulsar el crecimiento económico; la estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo y de la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana pueden afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Sucursal.

(c) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, planta y equipos, costos de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo excede su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio neto estimado de venta.
- No se reconoce participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.

Actualmente se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2002.

(d) Cambio en la Moneda de Reporte

Debido a la adopción del esquema monetario de dolarización, a partir del 31 de marzo del 2000 el dólar de los Estados Unidos de América es la moneda de medición de la Sucursal. La conversión de los saldos de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio de los accionistas al 31 de marzo del 2000, de sucesos ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América, se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2).

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Estimación para Cuentas de Cobro Dudosos

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

(f) Mobiliario y Equipos de Oficina

El mobiliario y equipos de oficina están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares y se presentan netos de la depreciación acumulada.

El mobiliario y equipos de oficina se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de 5 años para los vehículos y equipos de computación y de 10 años para los demás activos.

(g) Gastos Diferidos

Los gastos diferidos corresponden a aquellos gastos relacionados con las mejoras a propiedad arrendada y se amortizan en base al método de línea recta a razón del 10% anual.

(h) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que para aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su última remuneración mensual multiplicado por los años de servicio prestados.

La Sucursal no ha efectuado provisión alguna para estos beneficios. Con base a que la antigüedad promedio de los empleados no llega a tres años, la Administración estima que la reserva requerida y el cargo a gastos no serían significativos.

(i) Ingresos y Costos

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, la Sucursal factura a los importadores ecuatorianos los servicios de inspección en origen; por consiguiente los ingresos y costos de tales servicios se incluyen en los estados financieros adjuntos.

Los ingresos por servicios de inspecciones en origen, de aforo físico en destino y por inspecciones en destino se llevan a resultados por el método del devengado. Las tarifas de facturación de los servicios de aforo físico en destino varían en función del valor F.O.B. de la mercadería a ser verificada físicamente, siempre y cuando no superen los US\$200. Las tarifas por facturación de las inspecciones en origen son a escala y varían entre el 0.80% hasta el 1% del valor F.O.B. de la mercadería a ser verificada físicamente, con un mínimo de US\$180; a partir del 1 de enero del 2002 estas tarifas se reducen al 0.70% y 0.30% (para productos en estado natural importados al granel), de conformidad con el nuevo esquema de contratación.

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(j) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador requiere que la Administración de la Sucursal realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de la actual evaluación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Conversión de los Estados Financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de América; Ajustes de Años Anteriores y Comparabilidad de Estados Financieros

(a) Conversión de Estados Financieros

Como se indica en la nota 1(a) en marzo del 2000 mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Gobierno del Ecuador adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal en el país y como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos de sus registros de contabilidad de suces ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

La Sucursal convirtió los saldos de sus estados financieros al 31 de marzo del 2000 de suces ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17. Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en suces de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venían registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en suces ecuatorianos en dólares de los Estados Unidos de América. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

- Los saldos en suces ecuatorianos de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación entre el 1 de enero del 2000, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Los saldos en suces corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre octubre de 1994 (fecha de inicio de operaciones de la Sucursal) y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 111,261% y el 9,727%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue (3.59654%).

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- El efecto del ajuste por el índice de inflación y el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a US\$29,742 pérdida y se llevó a resultados, a la cuenta resultado por exposición a la inflación.
- El efecto del ajuste por el índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 ascendió a US\$4,814 pérdida y se llevó a la cuenta de patrimonio reexpresión monetaria.
- De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad los saldos de las partidas monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 denominadas en dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas extranjeras, fueron expresadas en sucres a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1. La ganancia en cambio neta resultante de la variación entre la tasa de cambio al 31 de diciembre de 1999 (S/.19.500 por US\$1 utilizada por la Sucursal) y la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1 se llevó a resultados y ascendió a US\$59,905.
- Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

(b) Ajuste de Años Anteriores

De conformidad con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 los saldos al inicio del año de las cuentas de fondos de capital han sido ajustados para reconocer el efecto que en las partidas no monetarias del balance general tiene el índice especial de corrección de brecha. Los saldos ajustados han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de América según se muestra a continuación:

	Capital asignado	Capital Adicional			Disponible
		Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria		
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron reportados:					
· en miles de sures	S/. 59.152	808.626	-	3.252.809	
· convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 a US\$1	US\$ 3.029	41.413	-	166.590	
Efecto del ajuste del índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1999 (neto del efecto del índice de inflación de enero a marzo del 2000):					
En miles de sures:					
· Fondos de capital	S/. -	223.780	(1.327.589)	1.103.809	
· Mobiliario y equipos de oficina	-	-	1.167.940	-	
· Otros activos y gastos diferidos	-	-	65.642	-	
Convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 a US\$1	US\$ -	11.460	(4.814)	56.530	
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados:					
· en miles de sures	S/. 59.152	1.032.406	(94.007)	4.356.618	
· convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 a US\$1	US\$ 3.029	52.873	(4.814)	223.120	

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo a lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de las cuentas de fondos de capital con excepción de utilidades disponibles) y reexpresión monetaria (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de los activos no monetarios y de los fondos de capital hasta el 31 de diciembre de 1999) se revelan como capital adicional en los balances generales que se adjuntan. De acuerdo a las normas societarias vigentes, el saldo de la reserva por revalorización del patrimonio no está sujeto a distribución, pero pueden ser objeto de capitalización, en la parte que excede al saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria.

(c) Comparabilidad de los Estados Financieros

Por efecto de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 a los saldos al 31 de marzo del 2000 según fue requerido, en vez de al 1 de enero del 2000, los gastos del primer trimestre del 2000 asociados a activos y pasivos no monetarios no fueron remediados en dólares de los Estados Unidos de América; por consiguiente la comparabilidad de los estados de utilidades de los años 2001 y 2000 está afectada por el asunto antes indicado. La utilidad neta proforma asumiendo la aplicación de la NEC 17 a los saldos al 1 de enero del 2000 se estima en US\$136,396.

(3) Estimación para Cuentas de Cobro Dudosos

El siguiente es el movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudosos en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 10,110	4,316
Provisión cargada a resultados	30,000	6,739
Disminución por variación de la tasa de cambio	-	(945)
Saldo al final del año	<u>US\$ 40,110</u>	<u>10,110</u>

(4) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000 es el siguiente:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
Intertek Testing Services International - Casa Matriz	US\$ -	322,974
Intertek Testing Services - Brentwood	1,510	1,510
Intertek Testing Services - Mexico	5,350	5,350
Intertek Testing Services - Colombia	331	-
	<u>US\$ 7,191</u>	<u>329,834</u>

(Continúa)

**INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR**

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2001</u>	<u>2000</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar compañías relacionadas:			
Intertek Testing Services International - Casa Matriz	US\$	309,828	675,181
Intertek Testing Services - Argentina		23	23
Caleb Brett S. A.		<u>1,393</u>	<u>18,144</u>
	US\$	<u>311,244</u>	<u>693,348</u>
Costos y gastos:			
Costos de inspección en origen	US\$	5,264,850	4,599,328
Asistencia técnica		<u>-</u>	<u>28,974</u>
	US\$	<u>5,264,850</u>	<u>4,628,302</u>

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las sucursales ecuatorianas de las compañías verificadoras registrarán como ingresos gravados (en adición a los que se originan por los servicios de inspección en destino) los que se obtengan por los servicios por inspecciones en origen, pudiendo deducir los gastos incurridos en la obtención de estos ingresos previa certificación documentada de empresas auditadoras externas que tengan representación en el país. El monto registrado bajo la denominación de costos de inspección en origen y que asciende a US\$5,264,850 (US\$4,599,328 en el 2000), corresponde a reembolsos de costos y gastos cargados a la Sucursal por las diferentes oficinas del exterior que realizaron las inspecciones; los montos registrados como cuentas por pagar - Intertek Testing Services Casa Matriz corresponden a los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2001 y 2000 por este concepto.

Al 31 de diciembre del 2000 el saldo de cuentas por cobrar - casa matriz corresponde a desembolsos realizados por la Sucursal por cuenta de la casa matriz y no genera intereses; en el año 2001 de conformidad con instrucciones recibidas, la Sucursal compensó la totalidad de este saldo con el saldo por pagar a casa matriz.

(5) Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre del 2001 cuentas por cobrar a largo plazo corresponde al saldo en cuenta corriente que la Sucursal mantenía en una institución financiera local que suspendió sus operaciones en julio del 2001. La Sucursal estableció una provisión de US\$52,500 para cubrir la posible pérdida en su recuperación.

(6) Mobiliario y Equipos de Oficina

El detalle y movimiento del mobiliario y equipos de oficina al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000 es el siguiente:

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2001		
		Saldos al 31/12/00	Adiciones	Reclasifi- caciones
Costo:				Saldos al 31/12/01
Muebles y equipos	US\$	186,981	-	(270) 186,711
Equipos de computación		106,623	82,095	270 188,988
Vehículos		<u>43,486</u>	-	<u>43,486</u>
		337,090	82,095	-
Menos depreciación acumulada		<u>(227,498)</u>	<u>(39,611)</u>	<u>(267,109)</u>
	US\$	<u>109,592</u>	<u>42,484</u>	<u>- 152,076</u>
				2000
		Saldos al 31/12/99		Saldos al 31/12/00
		reestructurados <u>(nota 2)</u>	Adiciones	
Costo:				Saldos al 31/12/00
Muebles y equipos	US\$	185,848	1,133	186,981
Equipos de computación		106,623	-	106,623
Vehículos		<u>43,486</u>	-	<u>43,486</u>
		335,957	1,133	337,090
Menos depreciación acumulada		<u>(200,014)</u>	<u>(27,484)</u>	<u>(227,498)</u>
	US\$	<u>135,943</u>	<u>(26,351)</u>	<u>109,592</u>

(7) Otros Activos y Gastos Diferidos

Un detalle y movimiento de los otros activos y gastos diferidos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000 es el siguiente:

		2001		
		Saldos al 31/12/00	Adiciones	Recupera- ciones
Gastos diferidos	US\$	12,260	7,617	-
Amortización acumulada		<u>(5,548)</u>	<u>(1,671)</u>	<u>-</u>
		6,712	5,946	-
Otros activos - depósitos en garantía		<u>13,843</u>	-	<u>(1,638)</u>
	US\$	<u>20,555</u>	<u>5,946</u>	<u>(1,638)</u>
				Saldos al 31/12/01
				19,877
				<u>(7,219)</u>
				12,658
				<u>12,205</u>
				<u>24,863</u>

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2000</u>	
	Saldos al 31/12/99 reestructurados (nota 2)	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31/12/00</u>
Gastos diferidos	US\$ 12,260	-	12,260
Amortización acumulada	(4,494)	(1,054)	(5,548)
	<u>7,766</u>	<u>(1,054)</u>	<u>6,712</u>
Otros activos - depósitos en garantía	<u>13,143</u>	<u>700</u>	<u>13,843</u>
	<u>US\$ 20,909</u>	<u>(354)</u>	<u>20,555</u>

(8) Impuesto a la Renta

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto estimado por la Sucursal y el monto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 37,680	62,334
Aumento resultante de:		
Gastos no deducibles	19,098	4,524
Impuesto a la circulación de capitales neto del beneficio tributario	-	40,637
	<u>US\$ 56,778</u>	<u>107,495</u>

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2001 y 2000 es el siguiente:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 19,998	17,643
Impuesto a la renta del año	56,778	53,313
Pago de impuesto a la renta del año anterior	(19,998)	(13,780)
Anticipos de impuesto a la renta	(6,202)	(4,822)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	(38,146)	(28,493)
Disminución por variación de la tasa de cambio	-	(3,863)
Saldo al final del año	<u>US\$ 12,430</u>	<u>19,998</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años 1997 al 2001 están abiertas a la revisión de las autoridades tributarias.

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2001 y 2000:

		<u>2001</u>	<u>2000</u>
Anticipos recibidos de clientes	US\$	111,352	94,540
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		59,729	107,644
Participación de los trabajadores en las utilidades		40,079	37,632
Aportes al IESS y beneficios sociales por pagar		16,467	16,415
Luz, agua y teléfono		12,684	42,973
Otros		<u>24,028</u>	<u>24,966</u>
	US\$	<u>264,339</u>	<u>324,170</u>

Los anticipos de clientes constituyen valores recibidos de clientes por concepto de servicios de inspecciones en origen y aforo físico pendientes de realizar.

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta. El gasto de participación de trabajadores en las utilidades de US\$40,079 en 2001 y US\$37,632 en 2000 difiere de aquel que resultaría de aplicar la tasa del 15% a la utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta debido a ciertos gastos no deducibles y al impuesto a la circulación de capitales (que aplicó hasta el año 2000) que es deducible para este propósito.

(10) Estado de Flujos de Efectivo

En el año 2001 la Compañía pagó US\$64,346 por impuesto a la renta (US\$101,277 por impuesto a la renta e impuesto a la circulación de capitales en el 2000).

(11) Compromisos

Como se indica en la nota 1(a) en diciembre del 2001 la Sucursal fue calificada por la Corporación Aduanera Ecuatoriana para la prestación de servicios de verificación en origen de mercancías importadas al país, mientras que para la prestación de servicios especializados de aforo físico en destino la Sucursal mantiene suscrito con el Estado Ecuatoriano un contrato de plazo prorrogado. Al 31 de diciembre del 2001 y 2000 la Sucursal ha entregado garantías bancarias por US\$1,000,000 y US\$20,833, respectivamente, para asegurar el fiel cumplimiento de estos servicios, las cuales vencen el 31 de enero del 2003 y el 1 de enero del 2002, respectivamente. Certificados de depósitos a plazo por US\$29,067 en 2001 y US\$27,229 en 2000, se encuentran en colateral de las garantías bancarias antes mencionadas.

(12) Contingencias

En el año 2000 la Sucursal fue notificada, mediante excitativa fiscal presentada por el Agente Fiscal de Guayaquil, de 171 juicios iniciados en su contra debido a presunta complicidad en la falsificación de certificados de inspección. A la fecha de este informe todas las pruebas han sido realizadas, existiendo un informe emitido por un experto que establece que las firmas que constan

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

en los certificados son falsas, restando únicamente el cierre del sumario. Cabe señalar que algunos de los 171 juicios, aún se encuentran pendientes de proceso; sin embargo, en opinión de los asesores legales basados en los resultados antes indicados, tales juicios deberán ser resueltos en favor de la Sucursal.

También la Sucursal fue sindicada dentro de un juicio seguido por un delito aduanero debido a que no denunció que el contenedor donde se encontraba la carga que aforaba contenía la importación de ropa usada, lo cual está expresamente prohibido por las leyes ecuatorianas. La defensa de la Sucursal se basa en que la carga aforada fue embarcada como carga suelta, lo cual en opinión del asesor legal no deslinda de responsabilidad a la Sucursal debido a que el aforo se debía practicar a toda la carga que contenía el contenedor. A la fecha de este informe, no existe ninguna resolución al respecto y de acuerdo al asesor legal es predecible que la Corte no continúe realizando procedimiento alguno en este caso. También con relación a este caso la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) inició un sumario administrativo cuya resolución, de fecha octubre 30 del 2000, fue la imposición de una multa e indemnización por perjuicios causados por US\$47,560 y US\$63,941, respectivamente. Dicha resolución fue impugnada por la Sucursal en noviembre del 2000, solicitando se deje sin efecto y se revoque la misma fundamentándose principalmente en que la sanción fue impuesta en base al contrato de prestación de servicios de inspección en origen, cuando la actividad efectuada estaba regida por el contrato de prestación de servicios de aforo físico, el que no contempla sanciones específicas para cualquier conducta irregular, estableciendo únicamente que es competencia de los jueces resolver cualquier controversia respecto al contrato. Hasta la fecha de este informe la Corporación Aduanera Ecuatoriana no ha emitido respuesta alguna, por lo que en opinión de la Administración la impugnación presentada ha sido tácitamente aceptada por dicho organismo, con base a que de acuerdo a la Ley de Modernización del Estado el silencio administrativo es positivo.

En abril del 2001, la Sucursal fue notificada por la CAE sobre delitos aduaneros incurridos por un cliente. La Sucursal presentó la correspondiente evidencia para su defensa y la CAE emitió una resolución donde considera que la Sucursal no ha incurrido en falta o negligencia alguna. Sin embargo, sobre el mismo caso, el 3 de abril del 2001 la CAE presentó una demanda en la Corte Fiscal de Quito, la cual actualmente se encuentra en etapa indagatoria. En opinión de los asesores legales, dicha demanda no tiene bases sólidas debido a la existencia de la resolución anteriormente mencionada.

En el año 2001 varias denuncias por falsificación de certificados de inspección contra las compañías verificadoras, incluida la Sucursal, han sido presentadas en la Corte Fiscal de Portoviejo. En estos juicios la Sucursal no es considerada como parte demandada, sino únicamente como testigo; por otro lado el juez ha requerido que las compañías verificadoras involucradas prueben que los certificados son falsos. A la fecha de este informe la Sucursal se encuentra en proceso probatorio.

La Sucursal mantiene en su contra un juicio por US\$5,000, por daños punitivos alegados por la entrega tardía de un certificado de inspección. El juicio se está tramitando por la vía ordinaria y la Sucursal ha realizado las debidas contestaciones. En opinión de los asesores legales no hay mayor indicación de conflictos debido a que el juicio tomará cierto tiempo y no tiene base debido a que el mismo no ha sido presentado en el domicilio del demandante y la Corte no tiene jurisdicción para resolver casos aduaneros.

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En 1999 la Sucursal procedió al pago de retenciones en la fuente por remesas al exterior de los años 1997 y 1998 acogiéndose a una Ley Especial de Condonación de Intereses y Multas, el que fue observado por las autoridades tributarias por considerar que dicha ley no estaba vigente a la fecha de presentación de la declaración, aceptando el pago previa emisión de un formulario de aceptación de declaración con error, en el que se estableció una diferencia de US\$24,864 (S/.621.589.000 a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1). Hasta la presente fecha la Sucursal no ha recibido notificación alguna a este respecto por parte del Servicio de Rentas Internas y en opinión de los asesores legales, dicho reclamo no tendría sustento legal debido a la vigencia de la Ley antes señalada a la fecha de presentación de las declaraciones tributarias.

Los estados financieros no incluyen ninguna provisión para el pasivo adicional, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de estas contingencias.